

220.10.2/347972

Señores

**COMUNIDAD Y RESIDENTES DEL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR**

Correo electrónico:

Santiago de Cali

Asunto. – Acuse recibido a seguimiento de derecho de petición

Comisión. – 347972

Esta agencia del Ministerio Público en cumplimiento de sus funciones de control y en atención al Derecho de Petición, presentado por usted el día 30 de septiembre del 2026 ante la Personería Distrital de Santiago de Cali, le informa que la Dirección Operativa De Participación Ciudadanía y Protección del Interés Público ha recibido su petición, que solicita lo siguiente.

“Ante la gravedad de los hechos y el peligro inminente para la vida y seguridad colectiva, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE:

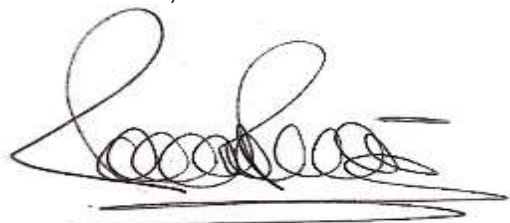
PRIMERA (A la Personería y Defensoría del Pueblo): Intervenir de manera inmediata ante la Dirección Seccional de Fiscalías de Cali y los Juzgados de Control de Garantías para ejercer VIGILANCIA ESPECIAL sobre las causas penales adelantadas contra la estructura criminal capturada en Simón Bolívar, a fin de verificar las razones del posible vencimiento de términos y requerir la celeridad que exige la protección de la sociedad.”

De acuerdo a lo anterior, se le informa que su petición ha sido asignada a RONALD HERNÁN PACHÓN MOLIONA, Personero delegado, quien realizará las actuaciones y/o gestiones necesarias para atender su requerimiento como representante de la Personería Distrital de Santiago de Cali, en busca de dar respuesta de fondo a su petición y en asuntos del resorte de nuestras competencias

Se le informa que los requerimientos que realiza la Personería Distrital ante las Dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali, **no siempre configuran resultado positivo a las pretensiones del ciudadano**, nuestra obligación como Ente de Control consiste en garantizarle al ciudadano que las Dependencias den una respuesta de fondo al Derecho de Petición.

Por consiguiente, para la Personería Distrital de Santiago de Cali, es muy grato atender todas sus solicitudes y requerimientos, reiterándole la disposición de acompañarlo en el momento que usted lo requiera.

Atentamente,



**RONALD HERNAN PACHON MOLINA**

Personero Delegado

Dirección de Operativo para la Participación Ciudadana  
y Defensa del Interés Público

Proyectó y Elaboró: Ronald Pachon– Personero Delegado



/personeriacali



/personeriacali



@personeriacali



@personeriadistritaldesanti1037